

#Elecciones El Salvador con baja participación

Alexis Henríquez
Investigador
Observatorio de Reformas Políticas de América Latina
#ObservatorioREFPOL
#ObservatorioElecciones

Las elecciones presidenciales del 3 de febrero de 2019 se han caracterizado por la baja participación. Algunos sondeos, como el de la Unidad de Investigación Social de La Prensa Gráfica, estimaba a las 5:57 de la tarde que la participación rondó el 51 por ciento, cinco puntos más abajo que en la última elección presidencial (2014).

El candidato del partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), Nayib Bukele, convocó a una conferencia de prensa a las 2:30 de la tarde para invitar a los salvadoreños a participar de la elección. Su llamado fue considerado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) como una violación al artículo 175 del Código Electoral, relacionado con el silencio electoral. El TSE dictó medidas cautelares con el propósito de que ningún medio de comunicación difundiera el video de la conferencia, que se transmitió también por redes sociales.

Los candidatos de los dos partidos tradicionales, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Hugo Martínez, y la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Carlos Calleja, también hicieron apariciones en redes sociales, haciendo llamados para motivar la participación. Sin embargo, sobre estas intervenciones en redes, e incluso también con conferencia de prensa por parte del FMLN, no se ha pronunciado el TSE.

Las elecciones presidenciales se realizaron con normalidad. Se habilitaron 1,595 centros de votación a escala nacional. El padrón electoral se compuso por 5 millones 268 mil 463 personas.

Alexis Enriquez. #Elecciones El Salvador con baja participación. Fecha de publicación: 03 de febrero de 2019

Observatorio de Reformas Políticas en América Latina. Washington, D.C.: Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (SFD/OEA); Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM).

La información contenida en este artículo no representa necesariamente la opinión de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM), ni la de las instituciones colaboradoras.

El 53.3 por ciento son mujeres y el 46.6 hombres. Se había previsto que a las 7:00 de la mañana iniciaran las elecciones en El Salvador, con la apertura de los centros de votación. Pero fue recién hasta las 8:00 de la mañana, que el 94 por ciento de los centros de votación habían abierto y hubo que esperar hasta las 9:20 de la mañana cuando se logró el 100 por ciento. Algunos de los principales motivos de retraso para la apertura a tiempo de las urnas fue la falta de miembros para conformar las Juntas Receptoras de Voto (JRV). El 88% de las JRV fueron conformadas por miembros de los partidos políticos.

Según los reportes del “Observador Electoral” y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), el proceso de organización y logística de la jornada electoral se desarrolló bajo “los estándares normales para garantizar el ejercicio efectivo del voto por la ciudadanía”. Durante la primera hora del escrutinio preliminar, el portal del TSE presentó problemas y estuvo fuera de línea. Sin embargo, al cierre de esta nota (19:15 horas), el portal había vuelto a funcionar correctamente y mostraba un procesamiento de 400 actas, presentando una mayoría hacia el candidato de GANA.